

Pliego de Condiciones CLUB PILATES CARABANCHEL

El presente pliego de condiciones realizado por **TenderBuilding**, recoge todo el material documental, técnico, económico y condiciones generales para la ejecución de Obra Civil del Centro **CLUB PILATES**, ubicado en **AVDA PLAZA DE TOROS 7, L10, 28025, MADRID**.

El proyecto de adjudicación se realizará bajo la metodología de licitación (**Tender**), recibiendo las empresas seleccionadas el material que se detalla en este documento, en la misma fecha y con los plazos que se reflejarán más adelante.

Acerca de CLUB PILATES

CLUB PILATES nació en 2007 en Estados Unidos y se ha expandido por todo el mundo, llevando el Pilates a cientos de miles de personas. Ofrecemos más de ocho millones de entrenamientos cada año a nuestros comprometidos miembros, y solo estamos empezando.

CLUB PILATES forma parte de Xponential Fitness, una franquicia líder mundial de marcas de salud y bienestar en diversas verticales, como pilates, barra, ciclismo, danza, yoga, boxeo, entrenamiento de fuerza, estiramientos y salud metabólica. Fundada en 2017, Xponential cuenta con más de 3000 sucursales en todo el mundo y se creó con la misión de hacer que la salud y el bienestar sean accesibles para todos.

La marca **CLUB PILATES** está arrancando su andadura en España, cuenta con +20 Clubes operativos y el Plan de Expansión contempla alcanzar 100 unidades en 3 años.

<https://www.clubpilates.es/>

Acerca de TenderBuilding

Compañía especializada en ofrecer soluciones de Project Manager a Franquicias y Cadenas en su proceso de expansión.

Modelo de e-Tender que conecta oferta y demanda, realizando licitaciones eficientes, con información detallada y con una selección de proveedores cualificados y especializados para cada proyecto.

<https://tenderbuilding.com/>

Situación del Proyecto

CLUB PILATES PROSPERIDAD, es un Centro franquiciado, siendo la promotora **CLUB PILATES CARABANCHEL S.L.** y dispone de las autorizaciones administrativas pertinentes, para el inicio de la obra civil una vez finalizado el proceso de licitación y adjudicado el proyecto a la empresa adjudicataria.

La previsión de inicio de la Obra se prevé para **enero 2025**.

Documentación Adjunta

A continuación, relacionamos los Anexos, que recogen toda la información necesaria, para poder realizar la oferta económica:

1. **Pliego de Condiciones**
2. **Planos Técnicos (arquitectura e instalaciones)**
3. **Presupuesto y Mediciones**
4. **Check List Homologación**
5. **Galería Fotos**

Oferta Económica

Los proveedores que reciban esta convocatoria, una vez revisada la documentación, procederán a realizar su oferta económica respetando lo recogido en el **Anexo 3 Presupuesto_ Mediciones**, donde se detallan los capítulos y las partidas de cada capítulo.

El presupuesto debe ajustarse al **Anexo 3** y las ofertas deben entregarse en **.xlsx, pdf y formato Presto** obligatoriamente, sin alterar y/o modificar ninguna de las partidas y capítulos de la misma y **cotizadas el 100% de las partidas**. Cualquier anotación o comentario que se realice, debe hacerse en documento independiente o en el mismo email de respuesta.

Consideraciones a tener en cuenta

- Los proveedores invitados, deben cumplimentar el **Check List de Homologación** que se adjunta en el email de Lanzamiento del Tender y que validará el proceso de adjudicación post Tender.
- No serán admitidas como válidas Ofertas que no estén completas. **Tienen que cotizarse íntegramente todas las partidas de las Mediciones** enviadas. Rogamos revisen la Propuesta antes de enviarla y asegurar este punto.
- Obligatorio entregar la oferta en formato **Excel**, respetando la estructura, partidas y capítulos reflejados en el documento **Presupuesto y Mediciones**.
- La documentación detallada en el apartado “**Documentación adjunta**”, se remitirá vía **WeTransfer** y tendrá que ser descargada en plazo máximo de 72h, que es la caducidad de la descarga.
- En caso de requerir visita de obra y/o aclaraciones del proceso o preguntas técnicas, solicitarlo por email a: antonio.garcia@tenderbuilding.com
- Cualquier duda técnica, remitir email a: antonio.garcia@tenderbuilding.com
- La oferta económica debe acompañarse de **Portfolio / Dossier Corporativo**, que detalle los recursos, competencias, cifras económicas y experiencia previa en Retail y específicamente, en desarrollo de proyectos del sector fitness.
- Se realizará un **Contrato** posterior al Tender, donde se recogerán las Condiciones de Contratación, forma de pago y demás cuestiones relevantes del acuerdo entre **CLUB PILATES** y el adjudicatario.
- Destacar que el plazo de ejecución de la obra civil, con el desarrollo de todos los capítulos descritos en el proyecto, deberá ajustarse a un máximo de **8 semanas**.
- Como se refleja en el apartado “**Situación del Proyecto**”, una vez finalizado el Tender, se establecerá un proceso de revisión, confirmación y adjudicación del Proyecto a la Constructora seleccionada y la previsión de inicio de la Obra será **enero 2025**.
- Todas las partidas que especifican “**marcas**” concretas, en cualquiera de los capítulos, ya sean materiales, equipamientos, revestimientos o maquinaria, podrán ser alternativamente ofertadas por las constructoras, con otras “marcas” que sean equivalentes en las fichas técnicas, respecto a lo descrito en las mediciones y que cumplan normativamente. No obstante, tendrá que ser validado cualquier cambio por la Dirección Facultativa.

- Antes del inicio de las actuaciones, el local dispondrá de los suministros necesarios, para la realización de los trabajos; **agua, luz y cuadro de obras.**
- Se establecerá obligatoriamente visitas técnicas de obra por la Dirección Facultativa, donde el responsable del Proyecto de la empresa adjudicataria, deberá estar presente. **CLUB PILATES** se reserva el derecho de realizar más visitas en el desarrollo de la obra, para revisar y auditar cualesquiera cuestiones que considere oportunas y realizar seguimiento del Proyecto.
- Hay que destacar que hay capítulos y/o partidas, en las que intervienen en todo o en parte proveedores externos, homologados por **CLUB PILATES**, donde el adjudicatario realizará exclusivamente lo detallado en el documento Presupuesto y Mediciones. En algún caso instalación únicamente (ILUMINACIÓN) y en otros casos nada (GERFLOR suministra e instala suelos del local). Se concretará en el proceso de Project antes de comenzar la obra, que partidas exactas se ven afectadas.
- El Tender se lanza el **10 de diciembre 2025** y las ofertas económicas, deben remitirse con **fecha máxima 19 de diciembre 2025** a: antonio.garcia@tenderbuilding.com